



Asociación Mendocina de Hockey Sobre Césped

Almirante Brown 399 - Godoy Cruz - Mendoza – Argentina Tel./Fax 0261-4243224

Afiliada a la Confederación Mendocina de Deportes – Afiliada a la Confederación Argentina de Hockey sobre Césped y Pista

- Pers. Jurídica 1889/83 -

Anexo 1

DIA DEL NIÑO VIRTUAL - SUB. 12

REGLAMENTO GENERAL

- 1) El presente es un encuentro recreativo por equipos y por clubes.-
- 2) Los Clubes participantes deberán seleccionar uno o dos jugadores/as por cada equipo de la categoría SUB 12 que inscriban con la intención de participar.
- 3) Estos niños serán los delegado/as de su equipo y serán lo/as encargado/as de asistir virtualmente a la ceremonia de sorteo de las actividades a realizar el día sábado 22 de agosto a las 12,00hs por la plataforma zoom.
- 4) El objetivo será que los equipos cumplan con una consigna, de acuerdo a lo indicado en los contenidos de la tarjeta elegida por el/los delegado/s en el momento del sorteo.
- 5) Los equipos tendrán 10 días para preparar, cumplir y presentar la actividad sorteada en la ceromonia inicial..
- 6) La consigna deberá ser documentada en un video de no más de 90” segundos de duracion.-
- 7) Los videos deberán contener gestos técnicos, habilidades, trucos o cualquier movimiento que puedan realizar con palo y bocha al compás de la música, con la sola e indispensable condición de la total participación de los integrantes del equipo.-
- 8) Los equipos realizarán la actividad con total libertad y el mayor nivel de creatividad posible (disfraz, música, materiales, decorado de estadio, trucos, efectos de video tipo tik tok u otros, variedad de movimientos, distintas habilidades), las que serán evaluadas por un jurado sorpresa, que elegirá los 10 mejores videos.-
- 9) Cada equipo deberá estar conformado con un mínimo de 9 jugadores (condición indispensable)
- 10) Cada equipo para participar virtualmente deberá estar siempre acompañados/as por un entrenador o tutor en forma virtual a través de la plataforma zoom en el momento del encuentro, como también cada integrante del equipo debe estar acompañado y bajo supervisión de un adulto mayor de edad al momento de realizar en su ámbito el correspondiente video de la prenda.-
- 11) Cada equipo deberán mandar una foto grupal con un nombre fantasía de su grupo, para subir en la pagina oficial de la AMHSC. (autorización del club para subir foto a nuestra pagina oficial)
- 12) Los videos realizados deberán ser remitidos al Sr. Jose Gonzalez hasta el día martes 1 de septiembre (Instagram: @josegonza1973)